

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMO TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA QUINCE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES NÚMERO R05/2022

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), ubicada en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo, se encuentran presentes: la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores y el Consejero, Maestro en Derecho Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova, la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité, la Licenciada en Derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Mercadotecnia Edgar Hoil Medina, Encargado del Departamento de Servicios Generales y el Maestro en Derecho José Trinidad Aranda Aranda, Jefe de Departamento B de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesor jurídico del Comité. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto de llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la adjudicación mediante

invitación a tres proveedores número R05/2022 relativa al mantenimiento y reparación de las bombas ubicadas en los edificios del CJOM y CIOSPOA del Consejo de la Judicatura, que se encuentran descritos y detallados en las bases del presente procedimiento con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintidós. -----

Acto seguido, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
BLANCO-GONZÁLEZ HERRERÍA, S.A. DE C.V.	JORGE CARLOS BLANCO FAJARDO INE1866548060
TINSON, S. R.L. DE C.V.	JORGE ALBERTO QUESADA ARCEO INE1804220719
CONSTRU-RENT DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	ANDRÉS MONTERO NÚÑEZ INE 1068123204731

A continuación, la Secretaria del Comité explica el proceso de conducción del evento; los participantes al ser nombrados deberán entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de los sobres en dos etapas. - - - -

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobres de la propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de este procedimiento. - - - - -

Se hace constar en este acto que el representante de la empresa BLANCO-GONZÁLEZ HERRERÍA, S.A. DE C.V. presentó su documentación incompleta, ya que presento los documentos 2, 3, 6, 7, 8 de manera parcial y no presenta los documentos 3, 4, 5, 9, 12, 13 y 22. Asimismo, el representante de la CONSTRU-RENT DE YUCATÁN, S.A. DE C.V. presentó su documentación de incompleta, ya que presento los documentos 3, 8, 21 y 22 de manera parcial y no presenta los documentos 1, 2, 3, 6, 7, 10, 11, 12 y 13. Es por lo anterior, con fundamento en el numeral 13 fracción II de las bases de esta licitación que a la letra dice: *“Falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases del procedimiento por invitación restringida, cuando así lo determine “El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado”, que se procede a **descalificar a las empresas BLANCO-GONZÁLEZ HERRERÍA, S.A. DE C.V. y CONSTRU-RENT DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.** Por último, se informa que el representante de la empresa TINSON, S. R.L. DE C.V. presentó su documentación técnica de manera*

completa, por lo que con fundamento en lo establecido en los incisos C y D del Artículo 36 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura se informa las empresas que califican a la siguiente etapa: -----

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
BLANCO-GONZÁLEZ HERRERÍA, S.A. DE C.V.	NO
TINSON, S. R.L. DE C.V.	SÍ
CONSTRU-RENT DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	NO

A continuación, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentada para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Seguidamente se revisó la documentación contenida en el sobre de la propuesta económica, de la empresa que calificó en la primera etapa, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación y se procedió a la lectura de las cantidades presentadas, siendo estas las siguientes: -----

PROPUESTAS ADMITIDAS
PARTIDA ÚNICA

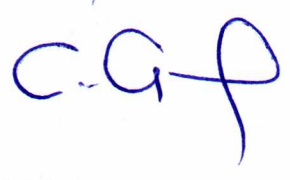
LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
TINSON, S. R.L. DE C.V.	\$236,834.69	\$37,893.55	\$274,728.24

Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 17, 18 y 19 y los documentos números 23 y 24 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. -----

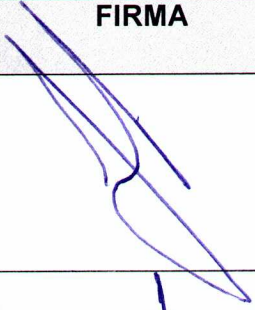
Se hace de conocimiento de los participantes que la documentación integrante de las propuestas se reciben provisionalmente para posterior análisis, y con base al mismo se emitirá el fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer el día veintiuno de diciembre del presente año, a las trece horas en esta misma sala. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las dieciocho horas del día quince de diciembre del año dos mil veintidós. Por último, se hace del conocimiento en general que copia simple de esta

acta estará disponible en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. - - - -
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - -

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KU	
CONSEJERA	LIC. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
CONSEJERA	M.D. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERO	M.D. LUIS ARMANDO DEL JESÚS MENDOZA CASANOVA	
SECRETARIA Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	L.D. MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ	
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	L.M. EDGAR HOIL MEDINA	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	M.D. JOSÉ TRINIDAD ARANDA ARANDA	

Por los participantes.

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
BLANCO-GONZÁLEZ HERRERÍA, S.A. DE C.V.	JORGE CARLOS BLANCO FAJARDO INE1866548060	
TINSON, S. R.L. DE C.V.	JORGE ALBERTO QUESADA ARCEO INE1804220719	
CONSTRU-RENT DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	ANDRÉS MONTERO NÚÑEZ INE 1068123204731	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.